

El niño de una clase, que esté en puesto inferior, tendrá libertad de desafiar al que esté en otro superior, para cuya contienda, propondrá el Maestro el asunto, ya sea en leer con puntuacion y sin tonillo, ya en decir, y explicar qualquiera texto de la Doctrina Christiana &c. y lo mismo podrá executar el discipulo de una clase inferior, con el de otra clase superior, con la diferencia, de que el que pierda el puesto, siendo vencido, por un discipulo de clase inferior, se le pondrá sobre su asiento colgado en la pared, un rotulo que diga *N. por desidioso*, y este vejamen lo sufrirá hasta que vuelva á recuperar el grado que perdió: por el contrario, los que por su aplicacion lleguen á merecer en exámen, ó en desafio, uno de los primeros puestos de la clase inmediata que le sigue, se le pondrá sobre el sitio que ocupa, otro rotulo que diga *N. por aplicado*, permaneciendo con esta distincion por lo menos todo un dia.

4.º

No permitiendo la edad, ni la actividad

